



## ***Sacra Praedicatio y espiritualidad dominicana***<sup>1</sup>

*Fr. Liam Walsh, O.P.*

### ***Acercándonos de nuevo a la historia de la Sacra Praedicatio***

Lo que santo Domingo descubrió en Fanjeaux fue que el Evangelio es predicado solamente cuando es la Iglesia en su totalidad la que predica y que la Iglesia en su totalidad predica el evangelio únicamente cuando vive el Evangelio. Allí vio los límites de la predicación meramente clerical: los clérigos predicando en solitario no estarían haciendo predicación evangélica. Pero también vio que tampoco habría predicación del Evangelio sin clérigos. Domingo había conocido los movimientos de predicadores laicos que florecían en su tiempo. Ellos estaban poniendo de manifiesto que lo que hacía creíble la predicación no era el mandato canónico, sino la vida evangélica, y Domingo aprendió esto de ellos. También lo aprendió, hay que decirlo, de los predicadores albigenses, que frecuentemente eran personas de vida austera y sencilla. Pero por su propia experiencia, y por varias desviaciones que ya se estaban dando en la predicación laical independiente, Domingo también sabía que el mandato canónico y la ordenación tenían también su lugar en la predicación. La predicación del Evangelio convoca a la gente a la reconciliación y la unidad en la eucaristía, y de esa forma los hace parte de la construcción en la comunión eclesial. Los ordenados hacen posible que la predicación del Evangelio alcance esta plenitud eclesial. Domingo aceptaba que ellos no sólo tenían un espacio en la predicación, sino que tenían un cierto rol de liderazgo en la *Sacra Praedicatio*. Pero su intuición más original fue que el mandato canónico de predicar dado a los ordenados solamente sería efectivo si éstos eran primero, y por encima de todo, personas evangélicas; y para ser personas verdaderamente evangélicas, no una élite clerical, necesitaban vivir en comunión con y compartir la predicación con todas las personas dotadas de dones en la Iglesia, mujeres y hombres, clérigos y laicos, religiosos y seglares, formados y menos formados. Esto era algo de lo que Domingo descubrió en Fanjeaux, al establecer la *Sacra Praedicatio*.

El sentido eclesial de Domingo le hizo reconocer el papel de los obispos. Siempre estaba dispuesto a trabajar con ellos, cuando veía que eran hombres de Evangelio. Así pues, cuando el obispo Fulco, que era el obispo de Fanjeaux, le invitó a ir a Toulouse para establecer la *Sacra Praedicatio* allí, fue diligentemente. No tomó consigo la *Sacra Praedicatio* completa, que por entonces estaba asentada en torno al monasterio de monjas de Prulla (las monjas tenían compromiso de estabilidad, los laicos sus casas y familias). Se llevó consigo lo que podía llevar. En Toulouse estableció pronto contacto con algunos laicos (Pedro Seila) que le dieron una casa donde vivir con sus hermanos predicadores. Una de las primeras cosas que intentó hacer - aunque sin éxito - fue establecer un monasterio de monjas. Domingo no hizo muchas cosas en las que no hubiera mujeres involucradas. Más tarde, cuando el administrador del convento de Bolonia quiso construir una casa adecuada para los hermanos, Domingo le dijo que lo dejara de momento y que construyera primero una casa para las hermanas; cuando eso estuviera hecho, podría ocuparse de los frailes. ¡Los cínicos dirían que quería que se construyera una casa para las mujeres, para encerrarlas en ella! Una explicación más humana sería que sabía que siempre se podría contar con las hermanas para dar alojamiento y un poco de amoroso cuidado a los frailes, mientras que era bastante improbable que éstos hicieran lo mismo por las hermanas. Pero la verdadera razón es, creo yo, mucho más profunda, Domingo estaba convencido de que no habría predicación del Evangelio allá donde no hubiera mujeres implicadas en la predicación.

Muy pronto Domingo se puso en camino hacia Roma con el obispo Fulco. A menudo se dice que fue para conseguir la confirmación de "la Orden". Simon Tugwell tiene una interesante relectura de esto, que merece la pena ser tenida en cuenta. Sugiere que Domingo quería confirmación, no de una orden religiosa, sino de la *Sacra Praedicatio*. Pero Roma no tenía una fórmula canónica para una comunidad tal, ni estaba dispuesta a crear una. Así pues, lo que le dijeron fue que hiciera que los hermanos que querían formar parte de la *Sacra Praedicatio* eligieran una regla ya establecida, y se organizaran como una orden religiosa de hombres. Y como saben, eso es lo que hizo Domingo. Pero continuó su cuidado de los otros grupos que formaban la *Sacra Praedicatio*. Los estatutos de una Congregación Laica de Santo Domingo (1244) y nuevos estatutos de una Congregación de Nuestra Señora de Arezzo (1262), se encuentran en *Dominican Spirituality* (editado por S. Tugwell). El estatuto de Arezzo es explícito sobre la admisión de mujeres, diciendo de modo un poco paternalista -según el lenguaje de la época- "no hay diferencia a los ojos de Dios entre hombres y mujeres en el desempeño de las obras de salvación". En 1285 llegó la primera regla de lo que entonces se llamaba la Orden de Penitencia y más tarde sería la Orden Tercera. Entre aquellos laicos que vivían en el mundo hubo desde los

primeros tiempos mujeres que vivieron una vida evangélica consagrada por votos, asociadas a la Orden de los Frailes. No eran monjas, pero tampoco eran mujeres seglares con responsabilidad activa sobre una familia; algunas eran viudas cuya familia ya estaba criada. Vivían vidas de oración e imitaban el ministerio sanador, que era parte esencial de la predicación de Jesús mismo. Daban su vida a la *Sacra Praedicatio* en forma de cuidado sanitario, educación y todos los otros ministerios de servicio a los demás. Aprovecharon lo mejor posible las formas canónicas de vida que les permitía la dirección clerical de la Iglesia.

### ***Algunas consecuencias para la vida dominicana de hoy***

Hay algunas consecuencias importantes de esta lectura de nuestros orígenes dominicanos. Vosotras y yo hemos nacido como dominicos de la *Sacra Praedicatio*. La roca original de la que hemos sido tallados es la predicación, no una forma de vida ideada por santo Domingo. Ahora bien, Domingo no inventó la predicación: la predicación pertenece a la Iglesia; no habría Iglesia sin ella. La Iglesia estaba predicando en el tiempo de santo Domingo, pero la predicación era intelectual. Lo que Domingo reconoció fue que la predicación puede volverse efectiva si las personas que la realizan estuvieran viviendo de verdad el Evangelio que predicaban. Llamó a sus seguidores a la vida evangélica por el bien de la predicación del Evangelio. Por tanto, no somos hombres y mujeres que adoptaron formas diversas de vida evangélica, y después asumieron el ministerio de la predicación como misión específica. Más bien somos predicadores que, para ser auténticos predicadores del Evangelio, asumimos varias formas de vida evangélica. Como hombres y mujeres, seglares y clérigos, hemos adoptado diversas formas de vida evangélica. Pero, porque nuestro origen común está en la *Sacra Praedicatio*, hemos permanecido en relación unos con otros dentro de esas formas diferentes, convencidos de que el Evangelio será predicado con más eficacia a través de este modo nuestro de estar juntos.

Por tanto, todo lo que decimos sobre nosotros mismos, todas las características que destacamos de nuestra espiritualidad dominicana, tiene necesariamente que empezar con la *praedicatio*, compuesta por todas las diversas ramas de lo que hoy llamamos Familia Dominicana, que vive la espiritualidad y mantiene la unidad. Ningún grupo puede decir “nosotros lo tenemos, y el resto de la familia ha de recibirlo de nosotros”.

### ***Una dificultad para las hermanas***

Al decir que la predicación es lo que hace que seamos lo que somos, nos encontramos con una dificultad en la espiritualidad dominicana que vosotras debéis sentir de modo especial como hermanas dominicas.

Sé que respondéis a esta dificultad diciendo que predicáis a través de vuestro apostolado de atención a los enfermos y educación, y por el testimonio de vuestras vidas. Y estáis perfectamente en lo cierto al decirlo. Pero creo que hay que sacarle un poco más de punta a esa respuesta para poder poner de relieve toda la significación que tiene dentro de la espiritualidad dominicana. Cuando hablamos de predicación como dominicos, estamos hablando de predicación del Evangelio, de *praedicatio Jesu Christi*. No estamos hablando, de entrada, de lo que yo llamo predicación canónica, que es lo que entiendo como el acto de predicación verbal que es mandado por la Iglesia y hoy en día generalmente, aunque no exclusivamente, reservado a los ordenados. La predicación canónica tiene su lugar en la predicación del Evangelio. Ciertamente sin ella la predicación del Evangelio no sería plena predicación del Evangelio. Pero la predicación canónica no podría ser predicación del Evangelio si no hay otras muchas cosas. En primer lugar, y por encima de todo, no podría ser predicación el Evangelio a menos que sea hecha en una Iglesia que da un fuerte testimonio de vivir el Evangelio. Pero tampoco podría ser predicación evangélica si no se hace en una Iglesia en la que haya una práctica fuerte de las obras sanadoras de la misericordia. La predicación evangélica es la predicación de Jesús. Jesús habló mucho, pero dedicó un montón de su tiempo a curar a los enfermos; y lo que decía estaba muy relacionado con lo que hacía. Su Iglesia sólo puede hacer su predicación cuando hace sus obras tanto como pronunciando sus palabras. No tienen que ser las mismas personas las que dicen y las que hacen. Pero lo que se dice es sólo palabras si le faltan las obras, sin la sanación de los cuerpos; sin la sanación de las mentes, a través de la educación; sin la sanación del espíritu a través del acompañamiento personal; sin la sanación de las injusticias que producen muerte, a través de la acción social y política. He de decir que fue esa predicación total la que Domingo quería para reavivar la Iglesia, una predicación que fuera acontecimiento de salvación tanto como palabra de salvación, que fuera llegada del Reino en el anuncio del Reino. Y vio que esta predicación solamente la podría hacer un grupo eclesial completo, hecho de hombres y mujeres, clérigos y laicos, religiosos y seglares.